

N° SOLICITUD	:
FECHA	:

SOLICITUD DE FACTIBILIDAD

SEÑOR
DIRECTOR (A) DE OBRAS MUNICIPALES
I. MUNICIPALIDAD DE PUERTO VARAS

Con esta fecha vengo a solicitar me sea otorgado un CERTIFICADO DE FACTIBILIDAD PARA LA INSTALACION DE UN LOCAL:

COMERCIAL INDUSTRIAL PROFESIONAL ALCOHOLES.....
(Marcar con una X)

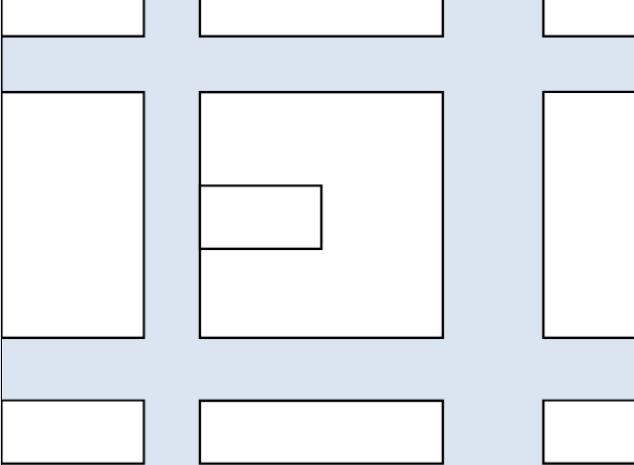
Para el efecto proporciono los siguientes antecedentes:

NOMBRE DEL SOLICITANTE		
N° CEDULA DE IDENTIDAD		
N° RUT DE EMPRESA		
UBICACIÓN DEL LOCAL		
N° ROL DE AVALUO		
TIPO DE PATENTE		
RUBRO		TELÉFONO:

** (En caso de no contar con la fotocopia de la recepción de obra, deberá completar información del dueño del inmueble)

NOMBRE DEL PROPIETARIO	
N° CEDULA DE IDENTIDAD	

FIRMA DEL SOLICITANTE

(Uso Interno) OBSERVACIONES:	CROQUIS DE UBICACIÓN 
---	---

- SE DEBE COMPLETAR EL FORMULARIO CON TODOS LOS ANTECEDENTES SOLICITADOS. (REVISAR DOCUMENTO ANEXO)
- UNA VEZ COMPLETADA ENVIAR LA SOLICITUD AL CORREO mruiz@ptovaras.cl

SOLICITUD DE FACTIBILIDAD (ANEXO 01)

¿CUÁNDO SE DEBE SOLICITAR?

Se debe solicitar antes de solicitar la Patente ante Renta y Patentes de la Ilustre Municipalidad de Puerto Varas.

¿QUÉ DEBO PRESENTAR?

Debes enviar un correo a mruiz@ptovaras.cl, adjuntando la siguiente documentación:

- Solicitud de Factibilidad
- Fotocopia de la Recepción de Obras Municipales, en caso de no contar con esta información completar nombre del propietario en el Formulario.
- Si el giro solicitado se realizará en la misma vivienda fotografías, interiores y exteriores.
- Comprobante de pago, el cual equivale al 10% de la UTM del mes en curso.
La UTM la puedes revisar en : http://www.sii.cl/valores_y_fechas/utm/utm2020.htm
- En casos puntuales, se podrá solicitar información adicional no descrita anteriormente.

¿DÓNDE SE REALIZA EL PAGO?

Opción 01: Se podrá realizar una transferencia electrónica a la siguiente cuenta:

Cuenta Corriente N° 67812298
Banco Santander
Rut 69.220.200-7
I. Municipalidad de Puerto Varas

El mensaje debe indicar: TIPO DE CERTIFICADO Y SU ROL + NOMBRE DE QUIEN LO SOLICITA + RUT.

¿CUÁNTO TIEMPO SE DEMORA?

Se enviará un correo con la respuesta dentro de **10 días hábiles**.

TIPOS DE INFORMES EMITIDOS

- INFORME DE FACTIBILIDAD FAVORABLE, el inmueble cumple las condiciones para funcionar.
- INFORME DE FACTIBILIDAD CON OBSERVACIÓN, se indicarán las condiciones y el tiempo asignado para regularizar ante la D.O.M.
Podrá continuar con los trámites para la obtención de la patente provisoria.
- INFORME DE FACTIBILIDAD DESFAVORABLE, no se cumple con las condiciones para funcionar.